

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, DEL INSTITUTO DEL DEPORTE LA
EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA
"INDERVALLE"**

220-007-003

HACE CONSTAR

Que, al revisar el Archivo de la Secretaria General, se encontró que él o la señora@ **MIRLELLY TORRES ALVAREZ**, identificad@ con cédula No. **38.872.398**, celebro con INDERVALLE, el siguiente contrato de Prestación de Servicios:

AÑO	No. Contrato	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL
2017	1377	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión como profesional en salud ocupacional en el programa psicomotricidad	\$28.000.000	24/05/2017	30/12/2017
2018	799	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como profesional en salud ocupacional en la subgerencia de fomento en el desarrollo del proyecto estratégico denominado: "Mejoramiento de la Oferta y Acceso a bienes y servicios de Recreación, Educación Física, Actividad física y Deporte Social Comunitario en el Valle del Cauca, programa de psicomotricidad	\$24.500.000	23/01/2018	31/07/2018
	1943	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como Profesional en Salud Ocupacional en la subgerencia de fomento y masificación en el desarrollo del proyecto estratégico denominado: "Fortalecimiento de las oportunidades de acceso de la población vallecaucana	\$14.000.000	17/09/2018	28/12/2018

Se anexan estampillas por valor de Veintinueve mil Pesos Mcte. (\$29.000)

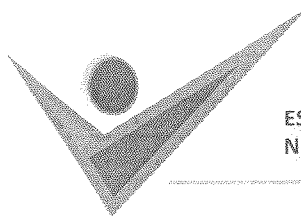
Para constancia y a solicitud del interesado, se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de Dos Mil dieciocho (2018).

Atentamente;


ZORAIDA CASTILLO CARDOZO
Secretaria General

Proyecto y elaboró: Leonor Panesso F Firma 

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
NIT 900.452.415-7
TELEFONOS 2279033 / 3166178263
E-MAIL attemporacentro@gmail.com



EST ATTEMPORA SAS
NIT 900.452.415-7

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE EST ALTERNATIVA DE TRABAJADORES
TEMPORAL – ATTEMPORA SAS**

NIT: 900.452.415-7

HACE CONSTAR

Que la señora, **MIRLELLY TORRES ALVAREZ** Identificada con la cedula de ciudadanía No **38.872.398** presto sus servicios como trabajador en misión, en la empresa cliente, E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO DE GUADALAJARA DE BUGA, desde el **ONCE (11) de JUNIO de 2020**, en el cargo de **ALMACENISTA** hasta el **TREINTA (30) DE ABRIL DE 2021**, con un salario de \$2.200.000 y con un tipo de contrato por la duración de una obra o labor contratada.

La constancia se expide a solicitud del interesado y se firma en Guadalajara de Buga, a los **dos (02) días del mes de septiembre de 2021**.

Atentamente,

Sergio Mario Ospina
Gerente